

HISTORIAS DE ÉXITO

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE RED.ES: UN PROCEDIMIENTO QUE OFRECE LAS MAYORES GARANTÍAS



GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS DATOS QUE GESTIONA RED.ES

Como entidad pública empresarial, Red.es trata la información como un activo de gran importancia, un elemento esencial para cumplir con su función de fomento de la sociedad de la información. Con el objetivo de proteger el caudal de datos que se maneja internamente y afrontar con garantías los posibles riesgos contra la disponibilidad, integridad, confidencialidad, autenticidad y trazabilidad de dichas comunicaciones, Red.es ha implantado y mantiene permanentemente actualizado un Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI), que ofrece las mayores garantías y que, a día de hoy, esta doblemente verificado.

EL PROTOCOLO HA SIDO VERIFICADO POR AENOR Y DESTACA POR SU ELEVADO ESTÁNDAR DE SEGURIDAD



ANTECEDENTES DEL SGSI



DOBLE CERTIFICACIÓN



DESPLIEGUE HORIZONTAL

Desde hace años, Red.es posee un Sistema de Gestión de Seguridad de la información, bajo el estándar de la norma ISO 27001. Se implantó con la colaboración de la consultora Prysm y posteriormente se realizó una auditoría que verificó el cumplimiento de esta norma, por parte de AENOR, obteniendo así la certificación correspondiente. Asimismo, el Esquema Nacional de Seguridad (ENS), que se regula según lo establecido en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, obliga además a implantar un conjunto de medidas de seguridad de la información, bajo vigilancia del Centro Criptológico Nacional del CNI. Red.es, a partir de entonces, cumple con ambos protocolos.

El área de Mejora de Procesos y Calidad de Red.es, en noviembre de 2017, coordina por primera vez con AENOR una auditoría integrada de ambas normas. Los resultados de dicha revisión han sido favorables, por lo que Red.es ha logrado la renovación del certificado de la norma ISO 27001 por un ciclo de tres años más y, por primera vez, el de conformidad con el ENS por un periodo de dos años. Red.es se convierte así en uno de los primeros organismos públicos en lograr la doble certificación. Constituye todo un mérito, al integrar las características de la norma y el Real Decreto en un único protocolo interno.

La verificación de la norma y el Real Decreto ha implicado la colaboración de múltiples departamentos, bajo el liderazgo del área de Mejora de Procesos y Calidad: la Dirección Adjunta de Dominios y Sistemas, la Subdirección de Capital Humano, el Área de Control de Contratación, el Área de Servicios Generales de la Dirección de Administración y Finanzas y el ONTSI, entre otros. La supervisión de todos estos procedimientos de gestión requiere de un abanico de controles y medidas de seguridad de distinta índole, algunos de perfil muy técnico, para los cuales se ha contado con una colaboración muy estrecha por parte de la Dirección adjunta de Sistemas de Información.

 **Miguel Ángel Fernández**
Red.es



“Ahora Red.es es una entidad mucho más robusta y segura contra posibles ataques informáticos”

 **Raan Peña**
Prysm

“El SGSI agiliza los tiempos de reacción ante cualquier incidente, especialmente los de impacto crítico”



 **Marta Allue**
AENOR



“Hay que agradecer a Red.es su compromiso con la mejora continua de la seguridad de la información”

SECRETARÍA GENERAL DE RED.ES

 **Miguel Ángel Fernández**

Miguel Ángel es técnico senior de Calidad y responsable del área de Mejora de Procesos y Calidad, en la Secretaría General de Red.es. Se ha ocupado de coordinar todo el proyecto.

“ Ahora Red.es es una entidad mucho más robusta y segura contra posibles ataques informáticos y contra problemas de todo tipo en lo relativo a la seguridad de la información.

Un ejemplo es que gracias al SGSI contamos con un plan de continuidad de negocio y un comité de crisis por si ocurriera alguna contingencia.

Para llevar adelante un sistema de esta naturaleza hay que implantar hasta más de 100 controles de seguridad. A veces son documentales, otras están relacionados con la adaptación de herramientas, cambios en aplicativos, modificación de los hábitos de trabajo, realización de simulacros de seguridad, etcétera. Ha tenido que colaborar toda la entidad.

La doble certificación ha requerido un gran esfuerzo, pero también nos ha proporcionado mucha satisfacción. Ahora podemos presumir de tener unos niveles de seguridad muy altos y maduros, y de ser pioneros en el ámbito de las administraciones públicas. Pero no se acaba aquí. Aunque los resultados sean por ahora muy buenos, hay que mantener el sistema todos los años, cumplir con los requisitos de forma continua y mejorar constantemente.

PRYSMA

 **Raan Peña**

Raan es consultor técnico en implantación y mantenimiento de gestión de calidad y sistemas de gestión de la seguridad de la información en la consultora Prysm. Ayuda a Red.es en este proyecto.

“ Ante el creciente aumento de ataques informáticos a nivel mundial, ninguna empresa está exenta de riesgos. Puede verse afectada de forma crítica y sufrir

graves pérdidas económicas. Por eso, la gestión de la seguridad de la información, ciberseguridad incluida, debe ser un aspecto indispensable para todas las organizaciones.

El SGSI de Red.es ha proporcionado un sistema de protección de la información que se mejora de forma continua. Se han agilizado los tiempos de reacción ante cualquier incidente, especialmente aquellos que pueden tener un impacto crítico. También se ha impulsado una cultura de gestión de los riesgos y una adecuada concienciación del

personal interno y externo de Red.es.

A nivel personal, el proyecto constituye una gran satisfacción. Me ha permitido comprobar, una vez más, que todo es posible con entusiasmo, esfuerzo, dedicación y perseverancia, a pesar de las complejidades iniciales. Y también tomar conciencia y valorar aún más la importancia de la seguridad de la información, incluso en el ámbito personal. Ahora, por ejemplo, soy mucho más cuidadoso con mis opciones de seguridad en las redes sociales.

AENOR

 **Marta Allue**

Marta es coordinadora de Certificaciones TIC en funciones y auditora jefe TIC de AENOR. Lideró el proceso de certificación del SGSI de Red.es, según las normas ISO 27001 y ENS.

“ El que Red.es ya contara con la ISO 27001 supuso una importante ventaja para la doble certificación. La auditoría del ENS consta de 2 fases. En

la primera se revisa la documentación básica que le da soporte, y en la 2ª se realiza la remisión completa de los artículos del Real Decreto y del conjunto de medidas implantadas, conforme a la categorización del sistema.

Es importante subrayar que el ENS es de obligado cumplimiento para las administraciones públicas. Se trata de una certificación que aporta la confianza necesaria al conjunto de la sociedad, ya que establece que Red.es dispone de un sistema de gestión

de seguridad de la información con medidas/controles que aseguran la correcta protección frente a amenazas e incidentes internos y externos.

AENOR tiene una relación profesional excelente con Red.es desde el año 2005, cuando se obtuvo la primera certificación ISO 9001. Hay que agradecer a todo el equipo de Red.es su colaboración, disposición y su tiempo, así como su compromiso con la mejora continua de la seguridad de la información.

ALGUNOS HITOS

- Generación y aprobación de más de 50 normativas, guías, procedimientos e instrucciones
- Implantación de más de 100 controles de seguridad
- Coordinación anual de convocatorias de formación y concienciación
- Coordinación anual de auditorías internas
- Gestión de no conformidades y oportunidades de mejora